



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0055**
NEUQUÉN, 24 ENE 2013

VISTO:

El Expediente OE N° 9419 -M/12 y la Orden de Pago N° AC07254/2012, a nombre de INOSTROSA OSCAR ALBERTO por \$ 1.400,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos solicitada por la Dirección de Planeamiento, destinado a solventar gastos por "Dos cursos a distancia dictado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de la Plata - Tema: Sistema de Información Geográfico (GIS) y base de datos geográficos, bajo Software Gvsing, utilizado por el Municipio."

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 167 de fecha 20/11/12 por la Dirección Planeamiento, contando con la conformidad de la Secretaría de Obras Públicas.

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC07254/12 a nombre de INOSTROSA OSCAR ALBERTO por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CON 0/100 CTVOS (\$1.400,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

Es Copia

Fdo. Artaza.

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1911
Fecha 08... / 02... / 2013

Cra. CANAVERI ADRIANA L.
DIRECCIÓN DE ADMINIST. FINANCIERA
SECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



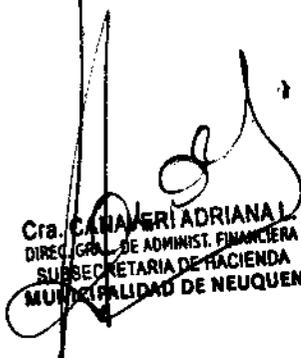
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	MONTOS
0101-00001686	Universidad Nacional de la Plata	\$700,00
0101-00001686	Universidad Nacional de la Plata	\$700,00

Es Copia

Fdo. Artaza.


Cra. CANAVERI ADRIANA L.
DIREC. GEN. DE ADMINIST. FINANCIERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN